



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE



INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de
Elaboración: 28 DE OCTUBRE 2021

Consecutivo
por Área: RN_242/21

Delegación : GUANAJUATO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: JOSÉ SAÚL MORENO BELTRÁN
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión:

05/11/21, realizar la notificación al responsable de la obra en las inmediaciones del ANP Pinal del Zamorano, abarcando municipios de Tierrablanca, San José Iturbide y límites de Victoria, haciendo uso de vehículo oficial.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
VICTORIA	05/11/2021	05/11/2021	1	312.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:		Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

JOSÉ SAÚL MORENO BELTRÁN
Solicita
COMISIONADO

LIC. ARMANDO RAMÍREZ GARCÍA
Autoriza
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA DELEGACIÓN

LIC. ARMANDO RAMÍREZ GARCÍA
Vo. Bo
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA DELEGACIÓN
PROFEPA
DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
CAPTURISTA SIAFF

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JOSE SAUL MORENO BELTRAN **II.3.-ORIGEN** México Guanajuato
II.2.-CARGO INSECTOR FEDERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURAL **II.4.-RFC** MOBS970413DT2

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
Victoria Guanajuato		05/11/2021	05/11/2021	1	0	MXN	312.50	0.00	100% 312.50
TOTAL DÍAS:				1	0			EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	312.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

05/11/21, realizar la notificación al responsable de la obra en las inmediaciones del ANP Pinal del Zamorano, abarcando municipios de Tierrablanca, San José Iturbide y límites de Victoria, haciendo uso de vehículo oficial.

V. OBSERVACIONES

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Armando Ramírez García Encargado de despacho en la delegación Guanajuato	Armando Ramírez García Encargado de despacho en la delegación Guanajuato	JOSE SAUL MORENO BELTRAN INSECTOR FEDERAL DE MEDIO AMBIENTE Y DE LOS RECURSOS NATURAL

PROFEPA
DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
CAPTURISTA SIAFF